

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Orden del día de la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres el día 29 de septiembre de 2022, a las 09:00 horas en el salón de Plenos del palacio provincial. Sesión presencial.

I) PARTE RESOLUTIVA

- 1º- Observaciones y alegaciones a las actas de las sesiones celebradas por el Pleno de la Corporación los días 29 de junio de 2022, 28 de julio de 2022 (ambas ordinarias) y 6 de septiembre de 2022 (extraordinaria), de las que el Pleno toma conocimiento.
- 2º- Desarrollo de inversiones en edificios provinciales: Parques del SEPEI 2022.
- 3º- Desarrollo de inversiones en carreteras incluidas en la red viaria provincial anualidad 2021-2022 (Plan 2021-22/41).
- 4º- Plan Reactiva Obra Pública 2020-2021: Desglose de actuaciones.
- 5º- Adhesión de los Ayuntamientos de Arroyomolinos de la Vera, Coria, Galisteo, Pasarón de la Vera y Villar del Pedroso al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos.
- 6º- Adhesión de las entidades locales a la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Cáceres.
- 7º- Adhesión de entidades locales a sistema de recogida selectiva de residuos de pilas y acumuladores en la provincia de Cáceres.
- 8º- Expediente para el desarrollo de anexo de inversiones que figura en el programa de edificios provinciales de la sección agrícola y ganadera.
- 9º- Expediente de modificación presupuestaria nº 105/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (cuota extraordinaria a la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO)).
- 10º- Expediente de modificación presupuestaria nº 106/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (subvención nominativa a la Cámara de Comercio de Cáceres. Proyecto "Cáceres Impulsa III").
- 11º- Expediente de modificación presupuestaria nº 108/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (rectificación de errores materiales en aplicaciones presupuestarias correspondientes a modificaciones de créditos aprobadas en plenos anteriores).
- 12º- Expediente de modificación presupuestaria nº 109/2022, por créditos extraordinarios y suplementos de créditos en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (revisiones excepcionales de precios en expedientes de obras).
- 13º- Expediente de modificación presupuestaria nº 110/2022, por Suplementos de Créditos en el presupuesto de esta Excm. Diputación (tercera modificación de actuaciones del "Plan de Pueblos con futuro" 2ª fase).
- 14º- Expediente de modificación presupuestaria nº 111/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (subvenciones nominativas a asociaciones sin ánimo de lucro y entidades locales para gastos corrientes y de capital).
- 15º- Expediente de modificación presupuestaria nº 112/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (subvenciones nominativas a favor de



entidades locales que han sido beneficiarias de las ayudas estatales destinadas a paliar catástrofes naturales).

- 16º- Expediente de modificación presupuestaria nº 113/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (subvención para la concesión de obras de instalaciones en la hospedería "La Serrana" de Piornal para su posterior gestión y explotación).
- 17º- Imposición y ordenación de la contribución especial por ampliación y mejora del servicio provincial de prevención y extinción de incendios (SEPEI) de esta Excma. Diputación, correspondiente al año 2022.
- 18º- Expediente de cesión gratuita del inmueble denominado "Casa de los Caballos" situado en el término municipal de Cáceres, propiedad de esta Excma. Diputación Provincial, al Ministerio de Cultura y Deportes con el fin de ser destinado a la ampliación del Museo de Cáceres.
- 19º- Aprobación de la Cuenta General de la Diputación Provincial.- Ejercicio 2021.

II) PARTE DE FISCALIZACIÓN

- 20º- Dar cuenta de las resoluciones presidenciales adoptadas en los meses de julio y agosto de 2022.
- 21º- Informe sobre estado de ejecución presupuestaria 2º trimestre 2022.
- 22º- Informe trimestral (2º Trimestre 2022) sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010 (ley de morosidad) y periodo medio de pago a proveedores.
- 23º- Moción para promover una provincia libre de trata de mujeres, niñas y niños destinadas a la explotación sexual en sus diferentes formas.
- 24º- Asuntos urgentes.
- 25º- Ruegos y preguntas.

Cáceres, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro Casas Avilés

